



Resolución Ministerial

N° 245 -2017-PRODUCE

Lima, 31 MAYO 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 147-2017-PRODUCE, se designó al señor Hernán Piero Cuba García, en el cargo de Director de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de la Producción; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla; así como designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Hernán Piero Cuba García, en el cargo de Director de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de la Producción.

Artículo 2.- Designar a la señora Elizabeth Leonidas Salvador Rosales, en el cargo de Directora de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de la Producción.

Regístrese, comuníquese y publíquese


PEDRO C. OLAECHEA ÁLVAREZ-CALDERÓN
MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN

